



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 01 de Abril de 2004

Expediente N° 8.040/04

RES. C.D. N° 057/04

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. CD. N° 022/04, para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista un Docente Adscripto para desempeñarse en la cátedra de Laboratorio 3;

CONSIDERANDO:

Que el dictamen de fs. 15, emitido por la Comisión de Asesora designada para tal fin, fue aprobado por la Comisión de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(en su sesión ordinaria del día 31/03/04)

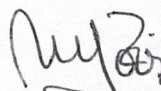
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 1ro. de Abril de 2004 y por el término de un año, al E.U. GUILLERMO ALEJANDRO VILLALBA – D.N.I. N ° 23.316.925, como DOCENTE ADSCRIPTO a la asignatura de Laboratorio 3 de esta Unidad Académica.

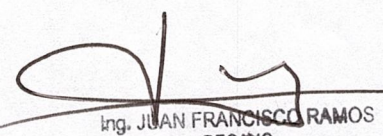
ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, una vez que el docente responsable de la cátedra evalúe el desempeño del E.U. Villalba y eleve el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber a la E.U. Guillermo A.VILLALBA, al Dpto. de Física. Cumplido, RESÉRVESE..

NV  
achm

  
Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO  
SECRETARIA ACADEMICA  
Facultad de Ciencias Exactas,



  
Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS